



FIRMADO POR

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE  
COMERCIO  
GUILLERMO FERRER ROSIQUE  
17/04/2026Ayuntamiento  
Cartagena

Área de Gobierno de Comercio, Hostelería y Consumo

Comercio

**Anexo I****PREMIOS AL COMERCIO LOCAL DE CARTAGENA 2026****II EDICIÓN****HOJA DE INSCRIPCIÓN**

<b>1. MODALIDAD DEL PREMIO</b> ( <i>marque solo una</i> )
<input type="checkbox"/> Premio "Raíces" de Comercio
<input type="checkbox"/> Premio "Compromiso" de Comercio
<input type="checkbox"/> Premio "Leyenda del Mercado Santa Florentina"
<input type="checkbox"/> Premio "Ideas" de Comercio
<input type="checkbox"/> Premio "Vecinos" de Comercio
<b>2. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>
<b>Nombre comercial</b>
<b>Sector/es específico/s de actividad</b> ( <i>describir brevemente la actividad comercial</i> )
<b>Dirección (calle, número, CP, municipio)</b>
<b>Datos del titular del comercio</b>
<b>Teléfono de contacto:</b>
<b>Correo electrónico:</b>
<b>Página web (si dispone):</b>
<b>Redes sociales activas:</b> <input type="checkbox"/> Facebook <input type="checkbox"/> Instagram <input type="checkbox"/> Twitter/X <input type="checkbox"/> TikTok <input type="checkbox"/> Otra(s): .....
<b>Antigüedad (fecha de apertura):</b>



FIRMADO POR

Concejál Delegada del Área de Comercio,  
Hostelería y Consumo  
D<sup>a</sup>. MARIA BELEN ROMERO CARRETERO  
17/04/2026

FIRMADO POR

Concejál Delegado del Área de Presidencia,  
Urbanismo e Infraestructuras  
Ilmo. Sr. D. DIEGO ORTEGA MADRID -  
20/04/2026

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPLR 7A33 44XY EP7P

**PROPUESTA JGL BASES Y CONVOCATORIA PREMIOS COMERCIO 2026 - SEFYCU 4180667**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 12



FIRMADO POR

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE  
COMERCIO  
GUILLERMO FERRER ROSIQUE  
17/04/2026



Ayuntamiento  
Cartagena

Área de Gobierno de Comercio, Hostelería y Consumo

Comercio

<b>3. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA</b> ( <i>marque las que adjunta</i> )
Memoria justificativa de la candidatura del establecimiento (máx. 3 páginas)
<input type="checkbox"/> Fotografías del establecimiento
<input type="checkbox"/> Otros documentos justificativos (premios, recortes de prensa, publicaciones en prensa, etc.)



FIRMADO POR

Concejál Delegada del Área de Comercio,  
Hostelería y Consumo  
D<sup>a</sup>. MARIA BELEN ROMERO CARRETERO  
17/04/2026

<b>4. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL INTERESADO</b>
La persona abajo firmante, declara
- Que todos los datos consignados en esta hoja de inscripción son veraces.
- Que la candidatura cumple con los requisitos establecidos en las bases reguladoras.
- Que acepta íntegramente dichas bases, así como el tratamiento de sus datos con fines administrativos y de difusión en caso de resultar finalista o premiado.
<b>Firma:</b> .....
<b>Lugar y fecha:</b> Cartagena, ____ de _____ de 2026.



FIRMADO POR

Concejál Delegado del Área de Presidencia,  
Urbanismo e Infraestructuras  
Ilmo. Sr. D. DIEGO ORTEGA MADRID -  
20/04/2026

**IMPORTANTE:** Esta hoja y la documentación deben entregarse dentro del plazo indicado, presencialmente o por vía telemática, según las bases.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPLR 7A33 44XY EP7P

**PROPUESTA JGL BASES Y CONVOCATORIA PREMIOS COMERCIO 2026 - SEFYCU 4180667**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>